

EXPTE. D- 521 /24-25



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la conmemoración del 120° aniversario de la fundación de la localidad de Arribeños que integra el partido de General Arenales, a celebrarse el 13 de noviembre del corriente año.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.

EXPTE. D- 581 124-25



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo la conmemoración del 120° Aniversario de la localidad de Arribeños, partido de General Arenales, a celebrarse el día 13 de noviembre de 2024.

Arribeños es una localidad situada sobre la Ruta Provincial 65, muy cerca del límite interprovincial entre Santa Fé y Buenos Aires. Se encuentra a 16 km de la cabecera de la ciudad, General Arenales.

Su nombre proviene de un Regimiento de Infantería, formado por las provincias de "arriba", de allí su nombre "Arribeños": Este fue uno de los partícipes en el rechazo a las invasiones inglesas de 1806 y 1807.

El año de su nacimiento como localidad es algo inexacto. El 13 de noviembre de 2004 se celebró en el pueblo el centenario de su nacimiento y allí se decretó ese día como el aniversario de la localidad.

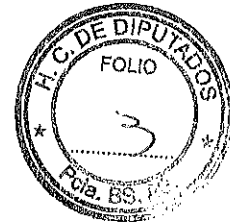
Las tierras del pueblo pertenecían a la Compañía Kenny, quienes la vendieron a la Colonizadora Stroeder donde ya estaba funcionando la estación del Ferrocarril Pacifico. El 11 de noviembre de 1902 fue la llegada de la primera Locomotora a Arribeños, hoy llamada General San Martín.

Los trenes de pasajeros fueron muy importantes para el desarrollo de la comunidad: martes y viernes desde Buenos Aires se trasladaban diarios y todo tipo de encomiendas que eran deseados por los comerciantes de Arribeños.

Arribeños fue reconocido por su actividad socioeconómica, recibiendo el sobrenombre de "La Perla del Oeste". Algunos de los sucesos importantes para el desarrollo del pueblo fueron:

- 1902: Bautista Cova abrió el primer almacén de ramos generales y llegó el Ferrocarril Buenos Aires al Pacifico, instalando una estación
- 1903: las tierras de la Compañía Kenny se vendieron a la Compañía Ströeder, que comenzó el trazado del área urbana
- 1 de agosto de 1905: se inauguró la Escuela N.º 4 "Mariano Moreno"
- 1908: operó una sucursal del Banco de la Nación Argentina
- 16 de abril de 1916: tuvo lugar la fundación del Huracán Football Club
- 1935: fue apertura de la Delegación Municipal
- 19 de marzo de 1936: inauguración de la Sala de Primeros Auxilios.

EXPTE. D- 571. 124-25



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- 26 de noviembre de 1980: el Destacamento de Policía pasó a ser Subcomisaría
- 27 de marzo de 1994: se produjo la creación del Cuartel de Bomberos Voluntarios
- 13 de noviembre de 2004: se conmemora el centenario de la localidad
-

En el año 2001 a la localidad le tocó vivir una situación desafortunada y particular. El 6 de abril, los pobladores de Arribeños debieron abandonar sus hogares debido a una intoxicación. Este incidente tuvo lugar a partir de un choque -producido a 3 km de la ciudad- entre un camión que transportaba 21.000 litros de ácido clorhídrico y uno que llevaba cereales.

Más de 200 bomberos llegaron a tratar de detener el derrame que provocó el accidente pero desafortunadamente el ácido hizo contacto con el Río Salado, lo que generó nubes tóxicas. Las familias del pueblo fueron evacuadas hacia Teodelina (pueblo de Santa Fe) y General Arenales. Los accesos fueron bloqueados, para evitar la intoxicación. Esto fue resuelto rápidamente por el ministro de Seguridad bonaerense y su equipo, por lo que sus pobladores pudieron volver a su pueblo al día siguiente sin peligrar su salud.

En el área económica actual, destaca por ser una localidad agraria que cuenta con fábricas de elásticos para automotores, textil y agroindustrial.

Queremos con este proyecto destacar la historia y el desarrollo de cada una de las localidades del interior bonaerense.

Por las consideraciones expuestas, solicito a los diputados y diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.